



# Jaime Lituma Construcciones & comercio Cia. Ltda

Tel. 072700036-0990479165 Correo: [jaimelituma@hotmail.com](mailto:jaimelituma@hotmail.com)  
Macas - Morona Santiago - Ecuador



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "JAIME LITUMA CONSTRUCCIONES & COMERCIO CIA. LTDA."

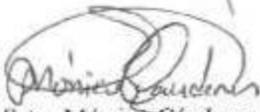
En la ciudad de Macas siendo las diez y siete horas del día 15 del mes de Febrero del año dos mil diez y nueve, se constituyen en las oficinas donde funciona la Compañía, calle 24 de Mayo y Torquí, la señora Luisa Benavides, Presidenta de la empresa, los socios: Lituma Serrano Jaime Fernando como GERENTE, Carmen Llivizaca Llivicura y Cárdenas Arévalo Mónica; y la señora Victoria Chocho como contador.

El señor Fernando Lituma como **GERENTE**, quienes deciden constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, al amparo de lo que dispone el Art. 119 de la Ley de Compañías, para tratar lo siguiente:

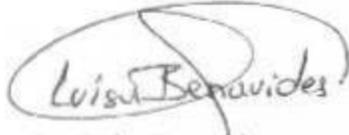
- **PRESENTACIÓN Y APROBACION DE LOS INFORMES Y BALANCES DE GERENCIA 2018**

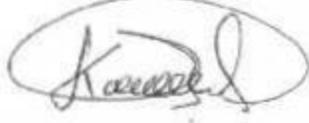
El señor Fernando Lituma gerente de la empresa; luego de dar la bienvenida a los presentes; a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General de socios, y por acuerdo unánime dispone se trate el único punto que se refiere en la entrega de los informes y balances para la presentación en la superintendencia de Compañías. Una vez entregado una copia de lo mencionado a los asistentes analizan cada uno de los estados; los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación de los estados financieros AUDITADOS año 2018, una vez realizada la correspondiente revisión existe movimientos en el estados financieros de una generación de utilidad del ejercicio Económico significativo en relación al año anterior; por lo que el señor Gerente añade que esa utilidad se ha dado en parte por falta de justificativos contables (facturas) ya que para el tema de transporte se contrató vehículos; y que aún existen cuentas por pagar a los proveedores; el impuesto a pagar también es elevado por lo que se va a realizar un convenio de pago con el SRI; procediendo así a explicar detalladamente cada uno de puntos redactados en el informe entregado a los presentes; el señor Fernando Lituma agradece a todos los socios por la atención y opiniones; concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente ACTA, la misma que luego de haber pasado el tiempo transcurrido es leída y aprobada en unanimidad.

  
Sr. Fernando Lituma  
**GERENTE**

  
Srta. Mónica Cárdenas  
**SOCIO**

  
Gladys Naranjo  
**SECRETARIA**

  
Sra. Luisa Benavides  
**PRESIDENTA**

  
Srta. Carmen Llivizaca  
**SOCIO**